

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12251** SYAMA GESTIÓN, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 669/08, ejecución 1/10, seguido a instancia de Juan Carlos García Gómez, contra Syama Gestión, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 19 de abril de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Syama Gestión, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3985,74 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100026868-1